

Guayaquil, Marzo 24 del 2008

25 MAR 24 PM 4: 50

RECIBIDO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

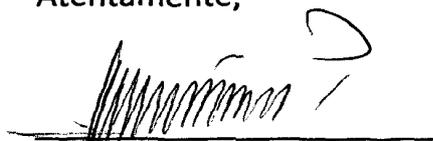
De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA MARGARITA LEONOR INMARLE S.A., cúmpleme informarles que con fecha mayo 10 de 1993, se registraron las siguientes cesiones de acciones en la mencionada compañía:

- 1.- Margarita Leonor Loor Macías transfirió sus un mil novecientas noventa y seis (1.996) acciones a favor del ABOGADO GUSTAVO ALFREDO PAREJA CORDERO, cuyo número de cédula de identidad es el 0907041107.
- 2.- María Isabel Loor Macías transfirió una (1) acción a favor del ABOGADO GUSTAVO PAREJA CORDERO, cuyo número de cédula de identidad es el 0907041107.
- 3.- Edilberto Loor Macías transfirió una (1) acción a favor del ABOGADO GUSTAVO PAREJA CORDERO, cuyo número de cédula de identidad es el 0907041107.
- 4.- Christian Garaycoa Marin transfirió una (1) acción a favor del ABOGADO GUSTAVO PAREJA CORDERO, cuyo número de cédula de identidad es el 0907041107.
- 5.- Ruth Ulloa Cedeño transfirió una (1) acción a favor del ABOGADO FERNANDO PAREJA CORDERO, cuyo número de cédula de identidad es el 0905354791.

Es importante señalar, que estas cesiones de acciones fueron comunicadas oportunamente a la Superintendencia de Compañías, pero lamentablemente esta información no fue ingresada al sistema de dicho Organismo.

Atentamente,



Abog. Gustavo Pareja Cordero
Representante Legal

25/3/08



Maribel